



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 27 DE DICIEMBRE 2018

- ▶ **25-2018 27/11/2018 Decreto del Congreso de la República.** Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
- ▶ **200-2018 27/11/2018 Acuerdo Gubernativo.** Traslada la competencia de la administración de tránsito a la Municipalidad de San Juan Chamelco del Departamento de Alta Verapaz., única y exclusivamente dentro de su jurisdicción.
- ▶ **237-2018 20/12/2018 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.
- ▶ **2759-2018 06/12/2018 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.** Aprueba el Acuerdo de Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, número JD-4-57-2018 de fecha 29 de noviembre de 2018, por medio de la cual modifica el Pliego tarifario de Servicios Portuarios de Puerto Quetzal y por consiguiente modifica los Acuerdos Ministeriales 822-2014 de fecha 9 de octubre de 2014 y 161-2015 de fecha 27 de febrero de 2015.
- ▶ **JD-4-57-2018 29/11/2018 Acuerdo de Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal.** Modifica el Pliego Tarifario de Servicios Portuarios de Puerto Quetzal, de la manera que se indica.
- ▶ **72-2018 12/12/2018 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Aprueba los movimientos presupuestarios y consecuentemente la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2018.
- ▶ **06-2018 12/02/2018 Acuerdo de la Municipalidad de Santo Tomás la Unión, departamento de Suchitepéquez.** Crea las tarifas para las diversas modalidades de entrega de información pública de la Municipalidad de Santo Tomás La Unión, Departamento de Suchitepéquez.
- ▶ **88-2018 07/12/2018 Acuerdo de la Directora General del Instituto de la Defensa Pública Penal.** Disminuye el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de la Defensa Pública Penal del período fiscal 2018.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1,
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj